

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

21-11-2019 14:35:08

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-1080-MC19

SEÑOR (ES) :	IRMA ELIANA CANCINO PENAILILLO	A Sr (a) :	Irma Eliana cancino peñailillo
DIRECCIÓN :		FONO :	
RUT :		FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COFFE BREAK, MEMO N 747-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Julio Cesar Sepulveda Alborno	56-73-2565231	adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141620	Producción de eventos en el concesionario	1 Unidad no definida	COFFE BREAK NECESARIO PARA AUTORIDADES Y ASISTENTES A CEREMONIA DE COLOCACION DE PLACA EN MEMORIA DE LA DESTACADA FOLKLORISTA SRA. LUCY ANDIA CARIQUEO		250.000,00	0,00	0,00	250.000
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		250.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		250.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		250.000

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

COFFE BREAK NECESARIO PARA AUTORIDADES Y ASISTENTES A CEREMONIA DE COLOCACION DE PLACA EN MEMORIA DE LA DESTACADA FOLKLORISTA SRA. LUCY ANDIA CARIQUEO, SEGUN MEMO N 747-A DE DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>